SESIÓN PLENARIA

12.- Pregunta N.º 994, relativa a trámites administrativos realizados desde julio de 2023 para la construcción del gimnasio del IES Zapatero Domínguez en Castro Urdiales, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0994]

13.- Pregunta N.º 995, relativa a motivo por el que no han comenzado los trabajos de construcción del gimnasio del IES Zapatero Domínguez en Castro Urdiales pese a estar consignados en los presupuestos de Cantabria de 2024 y 2025, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0995]

14.- Pregunta N.º 996, relativa a fecha prevista por la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades de comienzo de los trabajos para la construcción del nuevo gimnasio del IES Zapatero Domínguez en Castro Urdiales y curso lectivo para su entrada en funcionamiento, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0996]

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Ruego al señor secretario primero que dé lectura de los puntos 12 a 14 del orden del día, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 994, relativa a trámites administrativos realizados desde julio de 2023 para la construcción del gimnasio del IES Zapatero Domínguez de Castro Urdiales.

Pregunta número 995, relativa a motivo por el que no han comenzado los trabajos de construcción del gimnasio del IES Zapatero Domingo en Castro Urdiales, pese a estar consignados en los presupuestos de Cantabria de 2024 y 2025.

Pregunta número 996, relativa a fecha prevista por la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades de comienzo de los trabajos para la construcción del nuevo gimnasio del IES Zapatero Domínguez en Castro Urdiales y curso lectivo para su entrada en funcionamiento. Presentadas todas ellas por doña María Teresa Noceda, del grupo parlamentario Regionalista.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Tiene la palabra la Sra. Noceda Llano.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, señor presidente.

Seguimos en Castro, nuestro querido pueblo. En noviembre de 2022, el portavoz de Educación del Partido Popular, Álvaro Aguirre, interpelaba a la entonces consejera de Educación, Marina Lombó, sobre las obras de construcción del gimnasio en el IES Zapatero Domínguez de Castro Urdiales.

Durante la presentación… -perdone, señor presidente-…

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Sí. continúe, señora diputada.

LA SRA. NOCEDA LLANO: … Durante la presentación de las preguntas, el diputado Popular exigía conocer las condiciones del proyecto, los plazos de ejecución de la obra, el proceso de tramitación administrativa del mismo, incluyendo la empresa adjudicataria de la futura obra.

No fue la única vez que este diputado cuestionó a la consejera sobre el desarrollo de estas obras, siendo un tema recurrente de la oposición del Partido Popular en materia de Educación durante la pasada legislatura.

La entonces consejera, Sra. Lombó, fiel a su estilo pausado, prudente y elegante, explico al detalle todos los pasos de la tramitación relacionados con la obra de este centro educativo. Desde su toma de posesión en el año 2019 y hasta la fecha en que el diputado interpelaba a la consejera. Detallando el trabajo conjunto con la comunidad educativa para intentar dar solución a esta obra necesaria del gimnasio del Zapatero.

No olvidemos la anterior legislatura, el complejo contexto en que se encontró la educación como consecuencia de la pandemia del coronavirus, que sin duda condicionó fuertemente las tareas de gestión del Gobierno y por supuesto de la educación en Cantabria durante y con posterioridad a la pandemia; dos cursos. Ello no impidió para continuar con la tarea de dar solución a este problema de las obras del gimnasio que presentaban y presentan dificultades.

En primer lugar, su emplazamiento inicial, que tuvo que ser desechado porque la Confederación Hidrográfica la denegó por enclavarse el centro en la zona de cauce del arroyo de Sámano.

Se barajó la posibilidad de edificar un edificio en una planta. Pero al final la única opción era apostar por el uso de alguno de los espacios ya construidos en el centro. Se dieron pasos. Y en que esas estábamos, y en esta situación se mantuvo hasta que, en el año 2023, el Partido Popular ganó las elecciones y en el mes de julio tomó posesión el consejero Silva, con la consecuente obligación de esta nueva Administración Educativa de gestionar esta obra.

Se han cambiado las tornas, señorías. Y son ahora ustedes los que tienen la obligación de cumplir con este compromiso que adquirió el nuevo consejero ya desde su primera comparecencia. Y somos ahora nosotros, los Regionalistas, los que tenemos la obligación de controlar al Gobierno; aunque sabemos, como ya se ha demostrado antes, que tanto al Sr. Aguirre como al consejero les molesta que les hagamos lo que preguntan, porque nuestra labor como oposición es controlar al Gobierno, aunque sabemos, como ya se ha demostrado antes que tanto al Sr. Aguirre, como al consejero les molesta que les hagamos lo que preguntan, porque nuestra labor como oposición es controlar al Gobierno.

Queremos saber qué ocurre con las obras de este gimnasio en este centro educativo de Castro Urdiales. Estas obras que tanto ocuparon y preocuparon al portavoz Popular, pero parece que no son de interés de este Gobierno, y mucho menos del diputado, que con tanto ímpetu exigía y reclamaba a la anterior consejera. Y lo cierto es que, según nuestra información y nuestros datos en relación con estas obras, no se ha movido un papel en la consejería, aquella que era urgente y tan necesaria en la pasada legislatura.

Señorías, el presupuesto del año 2024 recogía una partida presupuestaria en el capítulo 6 de inversiones, para acometer estas obras de construcción del gimnasio. Zapatero Domínguez.

En enero de 2024, el consejero Silva, pregunté si trató con la alcaldesa de Castro Urdiales el proyecto de construcción de este gimnasio y confirmó la construcción del mismo en esta legislatura. Bueno, pues de repente lo que era urgentísimo en el 2022, parece ser que no se va a realizar hasta el 2027.

El año pasado, en el mes de mayo, esta diputada preguntó al Gobierno sobre el desarrollo de los trámites administrativos llevados a cabo para la construcción del gimnasio. ¿Saben lo que nos contestaron? Aquí está, que no había ningún expediente abierto para la construcción de este gimnasio, aquí tengo la respuesta. Como dice usted, Sr. Silva, los hechos son tozudos. Aquí están; es más, en la ejecución del presupuesto del 2024 al 31 de diciembre no había ejecutado la partida destinada a estas obras y solo habían ejecutado 409.977 euros de la partida prevista, con modificaciones previstas hechas y realizadas que restaron a esta partida en materia de infraestructuras, de manera considerable, y aun así le sobró por falta de educación, perdón, de ejecución.

En los presupuestos de este año, del 2025, se prevé una partida para esta obra, una bolsa genérica, lógicamente de 5,5 millones de euros en dónde se contempla la construcción del gimnasio. En enero de este mismo año el consejero visitó nuevamente Castro Urdiales y cuando se le preguntó por las obras contestó que no había ningún expediente, es decir, más de dos años al frente de Educación y nulo avance en la tramitación de este proyecto.

Entonces querríamos saber a ver si el Sr. Aguirre ha insistido ante su consejero, su asesor en más de materia educativa…

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Sí, ruego, ruego, ruego Sra. Noceda que se dirija al consejero, al consejero Sr. Aguirre no es objeto, ni participe en este debate.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Bien, de acuerdo. Entonces lo que le pregunto yo al señor consejero es que a ver si en estos momentos nos da alguna solución o alguna respuesta sobre el avance de la construcción de esta infraestructura educativa y si tiene para bien que se realice cuanto antes, puesto que la ciudadanía castreña ha visto de una manera frustrante como esto no se va a realizar, están deseando saber qué va a pasar con el gimnasio del IES Zapatero Domínguez.

Muchas gracias

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el señor consejero de Educación, Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Bien gracias señor presidente. Buenas tardes Sra. Noceda, señoría. Buenas tardes de nuevo a todo el público asistente.

Pues, hombre, en efecto, preguntaba en noviembre del 22 el Sr. Aguirre, hoy salgo yo, téngalo en cuenta, al menos, sea clemente conmigo.

La Sra. Lombó le contesto en tono pausado, prudente y elegante. Pues bueno, yo sé que usted la ve a ella con mejores ojos que a mí, eso no me cabe duda, pero yo voy a intentar hacerlo con tono pausado y prudente. No me molesta

que me pregunten en absoluto, no sé qué imagen transmito, pero yo intento dar las explicaciones que considero pertinentes y a veces me implicó, pues porque conozco los expedientes en profundidad.

Doy fe que el Sr. Aguirre se preocupa de los asuntos de Castro Urdiales a veces con demasiada insistencia, Sr. Aguirre, se lo tengo que decir, pero realmente me pregunta con asiduidad de éste y de muchos otros asuntos.

Fíjense, el instituto Zapatero Domínguez es un instituto que cuenta con más de 600 alumnos, un claustro de 80 docentes y que tiene una oferta educativa que pasa por secundaria, bachillerato y formación profesional, cinco edificios, talleres, aulario y edificio de gimnasio, que este año estuvimos inaugurando el curso escolar de Formación Profesional para toda España allí con su asistencia, la asistencia de su majestad la reina doña Letizia y de la ministra de Educación.

Y lo primero que yo quiero dejar claro en este asunto es que nosotros tenemos la convicción o la firme voluntad, llámelo usted como quiera de avanzar y de ejecutar lo antes posible esta actuación, que es un déficit de instalaciones deportivas en un instituto, pues mediano tirando a grande. Yo estaría encantado de poder darle a usted una fecha y un proyecto de obra.

Pero, fíjese, es un expediente que lleva tramitándose 19 años ya, vamos para 2 décadas. La primera petición de subsanar esta situación es del 3 de octubre de 2006. El centro educativo pide a la consejería solucionar este asunto. Al año siguiente el servicio de inspección educativa pide a la oficina técnica un informe de alternativas para ver su viabilidad, teniendo en cuenta que estábamos -y estamos en- una zona inundable.

En el 2008 se hace un primer estudio geotécnico, está en la zona del instituto todo lo rojo es zona inundable. Alto riesgo, arroyo de Sámano, aquí está el centro educativo. Hay un primer estudio geotécnico, como digo, en el 2008; en la parcela escolar, que arroja un resultado de viabilidad, pero, insisto, la zona es inundable.

En el 2010 hay un segundo estudio geotécnico en una parcela aledaña, que arroja un resultado de no viabilidad porque presenta el terreno una oquedad de más de 15 metros de profundidad. En el 2011 el centro, a través del consejo escolar y claustro vuelve a mostrar su malestar por no haber solucionado este tema, y pide que se arregle. Hay un tercer estudio geotécnico en el 2012, ya es el Gobierno de Ignacio Diego se redactó un proyecto a cargo de Félix Javier García Rodríguez, único proyecto como tal de obra, dentro de la parcela educativa, que se actualizan del 2014.

Y el 14 de abril de 2015 se solicita y se deniega el permiso a la Confederación Hidrográfica, con lo cual hay una renuncia a la licitación de la obra por esa denegación de la Confederación Hidrográfica. En el 2017 vuelve a haber otra segunda denegación de la Confederación Hidrográfica. En el 21 hay un informe completo, luego se remite el expediente al Parlamento, voy rápido porque se me acaba el tiempo y, en efecto ya en la legislatura anterior la Sra. Lombó y su equipo proponen al centro una nueva actuación que pasa por actuar dentro de lo que es el gimnasio actual, a la vista de que la zona es inundable proponemos actuar en este gimnasio actual, de tal manera que añadamos al gimnasio de 120 metros cuadrados, dos aulas que sacrificamos. Esta es la propuesta, no un proyecto, es una propuesta. Esto son los planos que hay, de tal manera que resultaría un espacio de unos 270 metros cuadrados, con el gran inconveniente que queda un pilar en el medio. Ese pilar en el medio, por lo visto no se sabía si sujetaba el solado de la primera planta o también el forjado.

Bueno, pues hoy sabemos que sujeta el forjado, por lo tanto, para hacer una actuación de 270 metros cuadrados diáfanos, que no es lo ideal, pero al menos es mejor que 120, pues vamos a tener un pilar en el medio, con lo cual volvemos, no a la casilla de salida, pero sí a la situación de si queremos actuar sobre la cubierta y, por lo tanto, sobre la zona del gimnasio actual, no solo internamente, necesitamos la autorización de Confederación Hidrográfica.

Y entonces llegamos nosotros, que lo que hemos hecho es reunirnos con el director, el Sr. Márquez, a quien conozco hace más de 20 años, él me ha pedido el compromiso y yo le he dado el compromiso, por eso está en el anexo de inversiones, en el sentido de que hay un compromiso de ejecutarlo, siempre y cuando técnica, jurídica y legalmente sea viable. Pero no nos podemos llegar a, llamar a engaño, señoría, y por eso yo, cuando en enero del año 25 visitó el Miguel Hernández y los medios de comunicación de Castro Urdiales, me preguntan por esta actuación, yo digo, no que no hay expediente, que lleva 19 años; que no hay proyecto presentado a la Confederación Hidrográfica del Cantábrico sobre la alternativa del 2022, que a mí me parece razonable y que lo que vamos a hacer es preparar un anteproyecto para presentarlo a la Confederación Hidrográfica, a ver si nos lo autoriza, porque las conversaciones son eso, conversaciones, y eso es a lo que yo me comprometo.

Yo sé que esto levanta una polémica, que el director en funciones del centro, pues salió al paso diciendo que cómo es posible que no hubiera proyecto después de 19 años, y yo aclaré, y no quiero entrar en polémicas, y menos con un funcionario, que me refería a ese proyecto o a esa idea del 2022 que no tenía formato de proyecto.

Nosotros, insisto, queremos avanzar, y por eso estamos redactando ese anteproyecto; lo sabe la Confederación para presentárselo; si la Confederación nos dice que eso es viable, lo haremos; y si no, fíjese, ya estamos trabajando en un plan B, es: ¡oiga!, ese pilar sujeta el forjado, ¿se puede eliminar, o de alguna manera actuar sobre ese pilar, de manera que no

tengamos que actuar sobre la cubierta? Bueno, pues hemos tenido conversaciones con estructuristas especializados. Nos dicen que es muy difícil, pero nosotros no renunciamos a ello.

Insisto, seguimos trabajando; no le puedo dar una fecha concreta ni un proyecto de obra. Pero sí le puedo decir que tenemos la convicción de hacerlo, siempre y cuando técnica, jurídica y presupuestariamente sea viable.

Muchísimas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor consejero.

Sra. Noceda, para la réplica.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, señor consejero.

Pues bien, esto nos demuestra que a veces, aunque se quieren hacer proyectos, tanto usted como la anterior consejería, se encuentran con múltiples inconvenientes que no lo permiten hacer. Pero no tampoco para ser incisivos hacia una persona por no construirle. Pues simplemente le tendré que decir que dado que la población castreña, los alumnos de ese instituto están deseando que se realicen estas obras, pues que no lo deje, que siga insistiendo, que haga todos los proyectos que haya que hacer para por lo menos que ese edificio presente seguridad y que los alumnos que vayan a ese instituto tengan un gimnasio en condiciones. Espero que lo podamos realizar y que lo veamos al final de esta legislatura.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora diputada.

Señor consejero, tiene la palabra para la dúplica.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): No haré uso de mi intervención.

Gracias.